



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintidos (22) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Rad. 2020 00390

Dentro del proceso especial de fuero sindical promovido por **EDUARDO MAURICIO MUÑOZ AVILÉS Y PEDRO NEL BECERRA RODRÍGUEZ** contra **INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.**, toda vez que las partes se encuentran debidamente notificadas, de conformidad con el art 114 del CPTSS se fija fecha para que tenga lugar la AUDIENCIA DE CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, EXCEPCIONES, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, TRAMITE Y JUZGAMIENTO el día VEINTISEIS (26) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.). Se le advierte a las partes la obligación de comparecer a la presente audiencia.

NOTIFÍQUESE

ANA GERTRUDIS ARIAS VANEGAS
JUEZA

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE
MEDELLÍN**

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy 24 de febrero de 2021 se notifica a las partes la presente providencia por anotación en Estados. N° 026

ROSA ELENA TORRES GIL
SECRETARIA

VB